

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA OBRAS CIVILES OBRICSA S.A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL
2012**

En la ciudad de Guayaquil, el 1 de abril del dos mil doce, a las 13:00 horas, en las oficinas ubicadas en Adonir cooperativa Abdón Calderón solar 4 Mz 15, se reunieron en Junta General los Accionistas:

1) Leonor Esperanza Vera Vélez, propietaria de 50% de acciones 2)
Karina Mairim Moreno Terán, propietaria del 50% de acciones.

Se dejó constancia que no se ha necesario realizar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar de resolver sobre el siguiente orden del día: Aprobación de Los Estados Financieros del año 2011.

Presidió la Junta la Ing. LEONOR VERA VELEZ y actuó como secretaria la señorita SIDNEY MAGALY CHAVEZ RIVAS.

El Presidente instó la Junta y puso a consideración el único punto en el orden del día, manifestando que es necesario que se realice la aprobación de Los Estados Financieros del año 2011, para su posterior declaración de impuestos al Servicio de Rentas Internas y su presentación a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone la Ley.

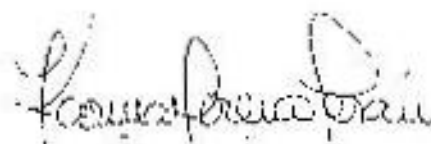
Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos resolvió:

- ✓ Aprobó los Estados Financieros del año 2011.

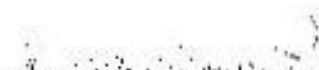
Siendo las 14:00 se dio por terminada la junta para lo cual se dio el tiempo necesario para que la secretaria realice la respectiva Acta y que los accionistas firmen en unanimidad de acto.


LEONOR ESPERANZA VERA VELEZ

Accionista


KARINA MAIRIM MORENO TERAN

Accionista


SIDNEY MAGALY CHAVEZ RIVAS

Secretaria AD HOC de la Junta